

Guayaquil, 15 de enero del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Referencia: Expediente # 40593 Compañía MEDIKEN, Medicina Integral Kennedy S.A.

De mis consideraciones:

Yo, Eco. Eugenia Toro Pineda en calidad de Representante Legal de la Compañía MEDIKEN, Medicina Integral Kennedy S.A., cumplo con informar ante ustedes como organismo de control las transferencias ocurridas dentro del libro de Acciones y Accionistas de mi representada que son:

Sucesión de las acciones del DR. JOSE BARNIOL ZEREGA, testadas a favor de su cónyuge sobreviviente y de sus hijos, según lo comunicado a ustedes en carta recibida el día 6 de enero del 2010, por lo que en los libros sociales de MEDIKEN S.A. a partir de la fecha constará lo siguiente:

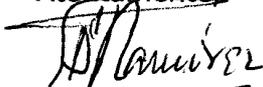
Valor total del capital del accionista fallecido DR. JOSE BARNIOL ZEREGA \$3.980 dólares.

Total de acciones en la compañía MEDIKEN S.A. 3.980 acciones. Partición de las acciones:

- | | |
|---|----------------|
| 1. A favor de su cónyuge sobreviviente: | |
| María Elisa Martínez Amador | 1.991 acciones |
| 2. A favor de sus hijos: | |
| a. Ma. Fernanda Barniol Martínez | 663 acciones |
| b. Ma. José Barniol Martínez | 663 acciones |
| c. José Rafael Barniol Martínez | 663 acciones |
| TOTAL DE ACCIONES | 3.980 Acciones |

Lo que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Eco. Eugenia Toro Pineda
GERENTE